



COMPAÑÍA DE "SERVICIO PARAÍSO LA 14 S.A."
RESOLUCIÓN NO. SC.DIP.P.0046 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 DE ENERO DEL 2008
CALLE 12 DE OCTUBRE Y ESMERALDA - PARAISO LA 14 EL CARMEN
TEL: 052965209 - 0988402358

INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015-2016

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE SERVICIO PARAISO LA 14 S.A. de conformidad de la Ley, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015 y; 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas. Como es de vuestro conocimiento en este tiempo de vida jurídica no hemos contado con movimientos económicos alguno, debido a que no hemos ejecutado actividad económica por no contar con el permiso de operación emitido por la ANT. Como gerente de la esta compañía me he dedicado a tramitar tal permiso realizando varios viajes y gracias a Dios a la fecha ya contamos con la resolución aprobada por la ANT. Por lo tanto solo falta concluir el traite ante la Superentendía de Compañía para su respectivo registro y ahora si poder empezar a ejecutar nuestra actividad económica principal.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

TITO YURY VEGA VELASQUEZ
GERENTE GENERAL